

1898 : el desastre nacional

La humillante derrota militar de España en Cuba y Filipinas ante los Estados Unidos de América del Norte recibió inmediatamente una etiqueta que no admite paliativos : *el desastre*.

Se puede contar la historia de una guerra -la cosa más desagradable que hay- de muchas maneras : adoptar punto de vista de soldado raso o visión de General ; uno puede extenderse en detalles heroicos, porque cobardes y desertores no dejan rastro, o abusar de las cifras contando muertos y heridos. Hay, sin embargo, quien prefiere echar mano de las citas para contar desdichas o, simplemente, echarle la culpa de todo a otros, porque incompetentes siempre hay ; si se buscan, se encuentran. La Historia es un bazar : hay de todo. Ya puestos, se puede transformar en gloriosa una derrota estrepitosa para poder conmemorarla y, de paso, insinuar que todo lo demás no estaba tan mal. Pero por mucho que se edulcore, el pasado no se puede cambiar. El desastre militar no fue más que un aspecto del desastre nacional. Un periódico de la época lo reflejaba así :

« Todo está roto en este desventurado país : no hay gobierno, no hay cuerpo electoral, no hay partidos, no hay Ejército, no hay Marina ; todo es ficción, todo es decadencia, todo ruinas... » .

España, que recogida en sí misma no pintaba nada en la política internacional de este fin de siglo dominado por las apetencias territoriales del imperialismo

1

El Correo de 7 de febrero de 1901.

colonial , desempeñó mal como pudo su papel : hizo el ridículo ante el envite de una gran potencia emergente, los EE.UU., que no desaprovecharon la oportunidad de autoproclamarse gendarme del Derecho Internacional para liquidar a un imperio decrépito y *salvar* de la tiranía opresora al pueblo cubano. El *Tío Sam* empezaba a sacar los pies del tiesto.

Mientras las demás potencias construían un imperio colonial -unas más que otras, claro- España lo perdía : vergonzosamente. No fue cuestión de casualidad, de mala suerte, sino de causalidad : no estaba en condiciones de afrontar esta guerra y el Gobierno lo sabía. Pero el Gobierno español se encontró en 1898 con que no tenía más salida que hacer el ridículo. Le tocó en suerte a Sagasta decidir si era preferible hacerlo luchando o cobrando un dinero infamante para el orgullo nacional, lo que también descartaba la posibilidad de conceder la independencia a Cuba. Esta salida era inaceptable para el Ejército, guardián de las esencias de la unidad sagrada de la Patria y, por tanto, implicaba el riesgo probabilísimo de un *golpe de Estado*. Y si hay algún riesgo que los políticos de profesión no querían correr ni por asomo, era precisamente éste. Que la concesión de la independencia fuera inaceptable para el Ejército no impide que hubiera algunos generales que lo consideraban inevitable.

Le tocó en suerte torear a Sagasta, dirigente del partido liberal, porque Cánovas, la cabeza de los conservadores y verdadero artífice del sistema político de la *Restauración* (1875-1931), cayó asesinado por las balas de un anarquista mientras tomaba las aguas en un balneario en pleno verano del 97. Muerto Cánovas, Sagasta. Era el *Two Party System* a la española ; la alternancia en el poder de los dos grandes partidos dinásticos ; después de uno, el otro. Lo imponía la lógica del *turno pacífico* y la opinión de los prohombres muñidores de la política nacional, los *notables*, civiles y militares ; entre ellos, nada menos que Martínez Campos, *la espada* que mediante el *pronunciamento* de Sagunto el 29 de diciembre de 1874 -un golpe de Estado en toda regla- había restablecido la monarquía en España al grito de ¡*Viva Alfonso XII* !

Consultados los *notables*, la Reina regente, en virtud de la *regia prerrogativa*, encargó formar gobierno a Sagasta (4-X-97) para poner en marcha la *solución política* del problema cubano. Era el último cartucho. El movimiento independentista en la isla venía de lejos. La *guerra de Cuba* era una sangría presupuestaria enorme para un país con un Tesoro exhausto. Además de faltar recursos, abundaba la incompetencia y la corrupción en la gestión. Para hacer frente a la insurrección que estalló en 1868, el momento más inoportuno para España, y que se prolongó durante diez años hasta *la paz de El Zanjón*, el Gobierno tuvo que recurrir a emisiones de Deuda Pública Amortizable al ocho por ciento. Pues bien, no sólo encontraba dificultades para

colocar las emisiones, sino que también se vio obligado en más de una ocasión a suspender el pago de los intereses y se retrasaba más de la cuenta en el pago de haberes a los oficiales.

La intervención militar, además de consumir un dinero que el Tesoro no tenía, era tremendamente mortífera por las enfermedades de la tropa . Y, para colmo, el ejército español de reemplazo, mal preparado y peor equipado, puso reiteradamente de manifiesto su absoluta incapacidad militar para dominar la insurrección. Al poco tiempo de firmar la paz de El Zanjón (Camagüey) el General Martínez Campos y los insurgentes cubanos, el Gobernador de la isla, Camilo García Polavieja, llegaba a la siguiente conclusión :

« Debemos, en vez de querer impedir a todo trance y en todo tiempo la independencia de Cuba, que vano empeño sería, prepararnos para ella (...) y tomar las medidas convenientes para no ser arrojados violentamente, con perjuicio de nuestros intereses y mengua de nuestra honra (...) » .

Prácticamente lo único que hizo el Gobierno como consecuencia de la firma de la paz con los rebeldes fue transformar la colonia en una provincia más y, por tanto, con la correspondiente representación política en las Cortes españolas. En las primeras elecciones celebradas (1891) el resultado más ostensible, sin embargo, fue la abstención política o *retramiento* -así se denominó- del movimiento autonomista, más cercano ya a las aspiraciones independentistas del Comité Revolucionario Cubano, creado en 1878 en Nueva York y liderado por Calixto García.

Hubo -es verdad- un loable proyecto de autonomía para Cuba. Pero este intento de Maura desde la cartera de Ultramar, que ocupó cuando Sagasta volvió a formar gobierno en diciembre de 1892 debido a una caída parlamentaria del gobierno

3

De la emisión de bonos del Tesoro de Cuba de 1872 por 20 millones de pesos sólo se lograron colocar 7,9 millones. Esta deuda no pudo ser amortizada a su vencimiento y tampoco se habían pagado regularmente los intereses. Al firmarse la paz referida, se emitió una nueva deuda, la llamada de *Billetes hipotecarios de la isla de Cuba* al 6% y amortizable en 20 años, con el fin de atender los gastos derivados de la guerra. La primera emisión de esta deuda (1880) fue de 375 millones de pesetas ; la segunda (1886), de 620 millones ; y la tercera (1890), de 875 millones. Vid., Dirección General del Tesoro y Política Financiera, *Los títulos de la Deuda Pública*, Madrid, 1986, p. 345.

4

El número de bajas del ejército en Cuba, que contaba con unos 200.000 hombres, fueron oficialmente contabilizadas hasta mayo de 1897 de la forma siguiente : 2.129 muertos ; 8.627 heridos ; 53.000 muertos por enfermedades y 20.000 repatriados por ser declarados inútiles.

5

Carta de García Polavieja al General Blanco de junio de 1879. Reproducida por Melchor Fernández Almagro, *Historia política de la España contemporánea*. Madrid, 1968 (reedición), Vol. I, p. 485.

69

conservador de Cánovas que había ganado las elecciones, no llegó a buen puerto. Es más, al iniciar el *iter* parlamentario, el proyecto de Maura fue duramente criticado, salvo por *El Globo*, por los demás periódicos nacionales (*La Epoca*, *El Liberal* o, incluso, *El País*) y las discusiones durante el debate resultaron inusitadamente vivas, acaloradas e intensas. Pero llegaron las dichas vacaciones parlamentarias y el proyecto quedó abandonado a la roedora crítica de los ratones. En 1894 al comprobar el ministro que lo apadrinó que el propio jefe de gobierno, Sagasta, prefería mantener el proyecto en el cajón, Maura dimitió. Al poco tiempo, con el *grito de Baire* (1895), estalló abiertamente la insurrección independentista y se llevó por delante al gobierno liberal.

Cánovas, cuya política inflexible con el problema cubano refleja la frase de su intervención parlamentaria « *hasta la última peseta y hasta el último hombre* », formó el que sería su último gobierno y envió a Cuba al General Martínez Campos, que no fue capaz esta vez de repetir el éxito anterior, por lo que fue reemplazado por el enérgico General Weyler, pionero en emplear una táctica que ha hecho escuela en la guerra anti-insurreccional.

Para cortar el apoyo del campesinado a la *guerrilla*, genuino invento español que alumbró la Guerra de la Independencia, concentró la población en núcleos custodiados por la tropa y dividió el territorio de la isla en compartimentos estancos para ir *limpiándolos* sucesivamente. La táctica de Weyler fue utilizada por la Junta Revolucionaria Cubana en el exilio y aprovechada por la *prensa amarilla* norteamericana para lanzar una campaña de propaganda contra las « atrocidades » y « los campos de concentración » del despiadado Capitán General español⁶, a la vez que describía con pñelos y señales batallas que nunca ocurrieron y victorias rebeldes que nunca existieron .

El éxito de esta campaña de prensa y los escuálidos avances en el control militar de la situación en la isla, explica -al menos en parte- que los *notables* de la política nacional cambiaran de opinión y apostaran por la *solución política* que ahora encarnaba Sagasta. Y nada más formar gobierno destituyó a Weyler y puso inmediatamente en marcha la promulgación de una *Constitución de Cuba*, que le otorgaba Parlamento y Gobierno propio, pero bajo la Corona española. Era

⁶ En este sentido, vid. Stanley G. Payne, *Los militares y la política en la España contemporánea*, París, 1968, p. 65 : « Weyler era un hombre duro, pero la mayor parte de la fantástica propaganda sobre sus atrocidades fue inventada ».

7

Véase sobre la manipulación informativa de la prensa norteamericana que trata deliberadamente de despertar en los lectores el antiespañolismo apelando siempre a lo emocional con casos que son pura invención. J. Timoteo Alvarez, « Opinión pública y propaganda bélica al inicio de la contienda », en E. de Diego, *1895 : la guerra en Cuba y la España de la Restauración*, Madrid, 1996, pp. 247-261. En idéntico sentido, Philip S. Foner, *La guerra hispano/cubana/americana y el nacimiento del imperialismo norteamericano*, Madrid, 1975, Vol. I, p. 216.

demasiado tarde. Este gobierno tomó posesión el 1 de enero de 1898, y a las pocas semanas llegaba al puerto de La Habana el acorazado *Maine* « para tributarnos amistosos cumplimientos », según *El Liberal*. Por cierto, que los lectores de este diario, uno de los de mayor tirada nacional, podían dormir tranquilos porque

« podrán ver nuestros huéspedes que la capital de Cuba está perfectamente defendida y que se halla a cubierto de todo golpe de mano (...) El dominio de España está asegurado en la isla por la voluntad de los naturales, por el poder de nuestras armas y por la virtud de nuestro indiscutible derecho (...) ».

Una explosión el anochecer del 15 de febrero de 1898 hundió el buque, permanentemente custodiado por el cuerpo de guardia, con la tripulación. La teoría de la *explosión externa* (provocada) fue la sostenida desde el primer momento por el *New York Journal*, que con gran alarde tipográfico presionaba al Presidente para que se decidiera por la intervención militar. Una comisión de investigación atribuyó oficialmente la causa a una mina submarina, implicando al Gobierno español, lo que está reñido con la lógica del débil, a no ser que tenga interés en que le zurren. Nunca se llegará al fondo de la verdad porque nadie pudo acercarse al buque, que fue posteriormente remolcado y hundido en una fosa oceánica. Historiográficamente ha terminado por imponerse la teoría de la *explosión interna* (fortuita). Siendo así, se podría decir que nunca un accidente fue más oportuno para declarar y ganar tan fácilmente una guerra.

El Presidente McKinley planteó a la Reina regente la venta de Cuba por 300 millones de dólares o la intervención militar. Tras la negativa norteamericana al arbitraje internacional solicitado por España, el Presidente lanzó el 11 de abril formalmente el *últimatum* que exige del Gobierno español la renuncia inmediata a la soberanía de Cuba. Internacionalmente abandonado por todos debido a la política exterior aislacionista, no tenía escapatoria. La guerra con los EE.UU. era inevitable e inminente y, además, tendría previsiblemente dos frentes simultáneos muy alejados : Cuba y Filipinas.

El Almirante de la escuadra norteamericana en el Pacífico recibió la orden de dirigirse a Manila y al día siguiente, 25 de abril, el Congreso ratificaba la declaración de guerra, que estaba perdida de antemano y Sagasta lo sabía, porque había sido informado por el Capitán General que reemplazó a Weyler del estado calamitoso en que se encontraba la tropa :

« El Ejército [está] agotado y anémico, poblando los hospitales, sin fuerzas para combatir ni apenas para sostener las armas » .

Pero ante el clima de exaltación patriótica reinante, al que la prensa no era, desde luego, ajena, Sagasta no tuvo más remedio que dejarse arrastrar y dar la orden de zarpar a la anticuada flota del Almirante Cervera y dirigirse a la bahía de Santiago para perder Cuba con honor.

Mientras el 1 de mayo la escuadra del almirante Montojo, formada por seis buques de madera, era literalmente destruída en unas horas en un ejercicio de tiro al blanco en la ensenada de Cavite (Filipinas), en las ciudades españolas se producían las manifestaciones espontáneas de exaltación patriótica que la prensa había alimentado . Pero junto a esta euforia emocional, también se desató el pánico financiero, la prisa por cambiar los billetes de banco por metal ; empezó a encarecerse rápidamente el pan y, como la flota, se hundió también la cotización de la peseta . La euforia patriótica empezó a adquirir pronto en las manifestaciones connotaciones de protesta contra el precio de las subsistencias o productos alimenticios básicos. El olfato de ahorradores, inversionistas, acaparadores y agiotistas intuía el estrepitoso desastre militar. El valor que se le presupone a los soldados no sirvió de nada ante la aplastante superioridad y potencia de fuego de la escuadra norteamericana, que en un abrir y cerrar de ojos aniquiló el 3 de julio la *escuadrilla* de Cervera en Santiago de Cuba. Un desastre ; otro desastre : *el desastre*.

Lo sorprendente hubiese sido la victoria. Ni siquiera los políticos ocultaban las graves deficiencias del Ejército y de la Armada española. Para empezar, no era *un ejército nacional* más que de nombre. La ley de reclutamiento militar de 1877 engendró lo que tendría que llamarse *el ejército de los pobres*, transformando por arte de magia el principio liberal de *isonomía* en una farsa, tanto más grotesca cuanto que el artículo 3º de la Constitución de 1876 establecía :

8

Este informe del General Blanco, enviado en febrero de 1898 a Sagasta, fue publicado por el Conde de Romanones y lo reproduce, entre otros, Manuel Tuñón de Lara en *La España del siglo XIX*, vol. I, p. 125.

9

Para una descripción con gran profusión de detalles, Melchor Fernández Almagro, *La reacción popular ante el desastre*. Madrid, 1948.

10

En 1898 las importaciones fueron las más bajas de toda la década ; la deuda pública interior registra la mayor cifra de circulación desde 1881 ; el índice de precios registra su punto máximo respecto a los siete años precedentes y el precio del oro se duplicó literalmente con respecto al de 1896. La caída de la cotización del cambio de la peseta con respecto al franco francés es también la más fuerte entre 1868 y 1914, al situarse en 154,16 pesetas= 100 francos ; y lo mismo ocurre con respecto a la libra esterlina (gold sterling standar), cuyo cambio se sitúa en 39,24 pesetas= 1 libra. Para todos estos datos, vid. Servicio de Estudios del Banco de España, *La Banca española en la Restauración*. Madrid, 1974, Vol. I, pp. 165, 343 y 344.

72

« Todo español está obligado a defender la Patria con las armas cuando sea llamado por ley ».

Pero como en esta sociedad de un clasismo provinciano el principio ordenador, el que coloca a cada uno en su sitio, es el dinero y el dinero lo puede todo, los únicos que no podían eludir los tres años de servicio militar obligatorio eran los hijos de los trabajadores más humildes, por no disponer de 1.200 ó 2.000 pesetas que costaba la redención. Esta discriminatoria redención del servicio militar dio origen, incluso, a la proliferación de compañías aseguradoras especializadas en el *negocio de la redención*. Las familias que podían afrontar este enorme sacrificio empezaban a *redimir la quinta* nada más nacer el hijo, pagando religiosamente la cuota año tras año, con tal de librarlo de filas.

Puede considerarse hiriente, pero no resultará extraño, que con este método de reclutamiento la tropa fuera considerada por algunos mandos como *un atajo de borregos*. Y así, en los cuarteles, el soldado pelaba patatas, hacía recados, recibía algún cachete, se le rapaba el pelo y se aburría de no hacer nada después de marcar el paso un rato.

La formación castrense mejoraba de día en día en las academias, claro. Pero a los Jefes y Oficiales lo que de verdad les chiflaba eran las plumas, el uniforme de gala ; los desfiles y paradas en ocasiones solemnes ; y a diario, que les miraran las damas en los paseos vespertinos de los parques de las ciudades.

Como en cualquier cuerpo profesional, había de todo : no faltaban Jefes y Oficiales competentes, ni tampoco descerebrados ; pero lo más grave del ejército español era la macrocefalia, enfermedad tan resistente debido al *espíritu de cuerpo*, que resultaba incurable. Ningún gobierno se atrevió a ponerle el cascabel al gato. En realidad, el régimen político, que no hay que olvidar que nació de un *golpe de Estado*, descansaba en un pacto tácito : los políticos no se metían en los asuntos militares y el Ejército no intervendría directamente en los asuntos políticos. Algunos esto lo definían con gran empaque intelectual como *autonomía* del Ejército.

En 1884 para unos efectivos inferiores a los 200.000 hombres había 27.000 Jefes y Oficiales en el escalafón, después de las « reducciones » llevadas a cabo al concluir la guerra dentro (última guerra carlista) y fuera (guerra de Cuba). El número de Generales en activo fue siempre tan abultado que resulta grotesco . La parte del león del presupuesto militar se iba en haberes y, como no había manera de reducir drásticamente este macrocefalismo patológico, cuando había que recortar la partida sacrificada era siempre la de material. Se llegó, incluso, a cerrar la Academia General

11

Stanley G. Payne, *Los militares y la política...*, p. 43. El número de generales en activo descendió de la forma siguiente : 617 en 1879 ; 461 en 1881 ; y 282 en 1889.

Militar de Toledo por razones presupuestarias y es verdad que los retrasos de la paga eran recurrentes.

Aunque los gastos militares se llevaban un buen pellizco del presupuesto del Estado, que pretendía ser reducido y equilibrado, el Ejército carecía de una estructura organizativa adecuada y de medios materiales modernos. Por eso, haciendo de la necesidad virtud los militares pretendían suplir estas deficiencias apelando al valor de los soldados. Así se explica que, jugando a la guerra, no tuvieran ninguna dificultad en las maniobras militares y luego perdieran todas las batallas; pero eso sí, las perdían honorablemente. Ante tamaño desastre, sintieron que por primera vez les podían pedir cuentas y se desmoralizaron.

El desastre militar fue un revulsivo que puso al descubierto la profunda crisis estructural que padecía España. Los más lúcidos -los regeneracionistas- propusieron soluciones que los más hábiles -los políticos profesionales- neutralizaron. Y una vez más se demostró la incapacidad de los españoles para realizar una transformación radical de un sistema político corrupto y de una estructura social-agraria esclerotizada.

El desastre militar actuó de revulsivo en círculos políticos e intelectuales. Pero el país, la inmensa mayoría de los españoles, nada de nada. Si antes del desastre se palpaba un patriotismo autocomplaciente, al que no fue ajena la prensa, inmediatamente después sobrevino la indiferencia resignada: los españoles prefirieron dar la espalda a la cruda realidad, ahogar las penas con fiestas y romerías y volcar sus esfuerzos en la subsistencia diaria.

Esta actitud resignada de las masas es lo que indigna, por ejemplo, a Maeztu que, al margen de los esteticismos de otros compañeros de viaje, plantea de forma explícita en su obra *Hacia otra España* la necesidad urgente de promover un desarrollo económico armónico entre la periferia industrializada y el *granero* interior deprimido. Maeztu no responsabiliza del atraso económico únicamente a los gobiernos del turno, sino a toda la sociedad: a unos dirigentes mediocres y a unos dirigidos con actitud de rebaño. Pero no es el *Modernismo* (esteticista y antropológico; nada económico y muy poco sociológico), sino el *Regeneracionismo* quien, como movimiento intelectual, propone a raíz del desastre una reforma profunda de la constitución política, social y agraria de una España atrasada, pobre y somnolienta.

Tras la aparición en 1890 de *Los Males de la Patria* de Lucas Mallada, verdadero precursor, y de la edición en 1899 del libro de Macías Picavea *El Problema Nacional*, que supone dar el paso de la conciencia de subdesarrollo a la de desarrollo

12

En el período 1850-1890 las dos partidas más abultadas del gasto presupuestario del Estado fueron la de los intereses de la Deuda Pública (27,3%) y la del Ministerio de Defensa (25,3%), según los datos proporcionados en Gabriel Tortella, *El desarrollo de la España contemporánea. Historia económica de los siglos XIX y XX*, Madrid, 1994.

desigual , es Joaquín Costa quien se convierte en padre del regeneracionismo al organizar en el Ateneo de Madrid en 1901 un debate sobre *oligarquía y caciquismo* como la forma actual de gobierno de España.

Curiosamente la tesis de Costa presentada a debate -que el régimen parlamentario no era más que una ficción, un fraude electoral y un apaño partitocrático montado por las oligarquías para perpetuarse en el poder-, se verificaba una vez más. El desarrollo del debate, al que habían sido convocadas numerosas personalidades, coincidió con la convocatoria de elecciones. Sagasta, tras la firma del Tratado de París, dictado literalmente por el Gobierno norteamericano, había tenido que dimitir. « ¿ Qué menos se puede pedir -afirmaba Silvela desde la oposición- ante la pérdida de todo un imperio colonial que un cambio de gobierno y de partido ? ». Y el Silvela de la *España sin pulso* (famoso artículo periodístico) que se apuntó rápida pero sólo aparentemente al carro regeneracionista, formó un gobierno conservador. Este gobierno, en cuanto el ministro Fernández Villaverde intentó sanear la Hacienda con un impuesto de *utilidades* sobre los rendimientos del capital financiero, entró en crisis y a través de un gobierno puente dio paso en marzo de 1901 a un nuevo gobierno liberal presidido por Sagasta. Y como de costumbre, lo primero que hizo fue ponerse rápidamente a trabajar... en las elecciones, fabricando desde el poder los resultados : una cómoda mayoría parlamentaria, pero con un 70% de abstención real. Aunque en las grandes ciudades y en la periferia se empiezan a detectar grietas, el mecanismo sigue funcionando : por principio, el Gobierno que las convoca gana las elecciones . La Corona es, por tanto, a través del uso -o mejor, abuso- de la *prerrogativa regia* el motor de la alternancia política entre los dos grandes partidos dinásticos. Pero al convertirse la Corona en árbitro del juego político, no se puede hablar de un régimen de *Monarquía parlamentaria*, como pretendía autodefinirse, sino de un régimen de *Monarquía constitucional*, ya superado en el mundo occidental. Con toda razón afirma Costa en la Memoria

« que no es verdad que la soberanía resida en la nación ; que no es verdad que el régimen político de ésta sea el Parlamento ».

13

Jacques Maurice y Carlos Serrano, *Joaquín Costa : crisis de la Restauración y populismo (1875-1911)*, Madrid, 1977, pp. 29-33.

14

Manuel Martínez Cuadrado, *Elecciones y partidos políticos de España, 1868-1931*. Madrid, 1969, Vol. II, pp. 650-679. En estas elecciones generales de 1901, que ganaron los liberales por 233 escaños desde un Ministerio de Gobernación dirigido por Moret, los conservadores obtuvieron 79 escaños ; los republicanos, 19 ; el PSOE no obtuvo ninguno, y el resto, hasta 401, se reparten entre regionalistas, carlistas, gamacistas e independientes.

75

Aunque existe Parlamento, el régimen no es parlamentario ; aunque se celebran periódicamente elecciones, ni siquiera es representativo. Y no únicamente por el elevado abstencionismo político, lo que llevó a Maura a afirmar en el debate parlamentario después de las elecciones, « la realidad es ésta : la inmensa mayoría del pueblo español está abstenida » .

La falta de representatividad no es sólo un problema de abstención, sino algo más grave : las elecciones son, sencillamente, una farsa ; porque ni el voto es libre, ni el escrutinio ofrece ninguna garantía de pureza, al menos en las circunscripciones - uninominales- del medio rural. Se vota, cuando se vota, con el estómago -porque el *amo* tiene la llave de la despensa y el cacique señorea voluntades- ; no con la cabeza (voto útil), ni tampoco con el corazón (voto ideológico). Claro que también se puede decir que son muchos los que no pueden votar siquiera por materialismo estomacal o por conveniencia social, sino que lo hacen con los pies : se van, cruzando el océano, con la música a otra parte. Los contingentes emigratorios son escandalosos. Eso sí, en caso necesario votaban los muertos para que el gobierno del turno obtuviera la correspondiente mayoría en la cámara baja.

« Todos los ciudadanos -afirmaba un diario de difusión nacional- tienen voto ; muy pocos lo ejercitan y, si lo hacen a disgusto del Gobierno, es falsificado en la urna » .

La perversión del régimen político tiene una importancia capital. La oligarquía terrateniente en alianza con la gran burguesía industrial y financiera mediante el férreo control de las elecciones a través de *caciques* locales impedirá todo cambio que afecte a sus intereses económicos y ponga en entredicho su dominación social. Por eso, ninguna reforma de algún calado puede ser resultado de la iniciativa programática del partido en el gobierno, sino una respuesta a la lucha social.

Es verdad que la política económica proteccionista que Cánovas justificó en un discurso que se convirtió en famoso folleto era coyunturalmente inevitable para los intereses nacionales ante la perspectiva de una larga fase depresiva que afecta a todo el sistema capitalista al final de la década de los años setenta. Proteger la incipiente industria y la atrasada agricultura nacional de la competencia exterior, levantando las barreras arancelarias de 1891 y 1896, parece razonable ; sobre todo teniendo presente que casi todos lo hacían. Por simple reciprocidad, se imponía el

15

G. Maura y M. Fernández Almagro, *¿Por qué cayó Alfonso XIII ?*. Madrid, 1948, p. 37.

16

El Imparcial, de 26 de enero de 1901.

17

De cómo yo he venido en ser doctrinalmente proteccionista.

76

pragmatismo y, además, la elevación de tarifas no le vendría mal a una Hacienda exhausta que tenía que gastar en Cuba más de lo poco que recaudaba.

Sin embargo, a pesar de este proteccionismo arancelario, la industria nacional no lograba crecer al ritmo que lo hacían las demás economías occidentales, salvo Inglaterra, que había entrado en imparable declive. El índice de producción industrial creció anualmente en España, entre 1890 y 1913, a un ritmo del 2,1%, mientras que en Francia lo hacía al 2,5%, en Italia al 3%, en Alemania al 4,1% y en Rusia al 5,1% .

Este débil crecimiento industrial impide que este sector drene, de acuerdo con el modelo de desarrollo capitalista clásico, los excedentes de población activa agraria que generaba el crecimiento demográfico. El crecimiento intercensal entre 1887 y 1900 es de 1.034.053 habitantes (0,44%) ; la población rural representa el 74,8% y la población activa del *sector primario* sigue siendo tan anacrónicamente elevada como que se sitúa en el 71,4%. La emigración exterior entre 1891 y 1911 afecta a más de 1.305.711 habitantes, de los cuales 900.000 son campesinos.

Sin embargo, económicamente hablando, España continuaba siendo *una agricultura*. Todavía en 1920 el sector primario generaba el 41,5% del PIB frente al 23,8% del sector industrial y al 34,7% de los servicios .

Y es que la configuración agrosocial española de fin de siglo continúa estando marcada por un régimen de elevada concentración de la propiedad territorial, lo que determina la existencia de una enorme masa campesina sin tierra o con tierra insuficiente para mantener explotaciones familiares prósperas. Aunque los terratenientes siempre trataron de impedir la realización de un catastro para eludir cargas fiscales, los *avances catastrales* parcialmente realizados terminaron confirmando lo evidente : mientras que el 96,5% de los pequeños propietarios posee el 47,3% de la extensión catastrada, el 3,4% de los grandes propietarios acapara nada menos que el 52,6% (19).

La explotación de la tierra de esta oligarquía terrateniente que detenta la mayor y mejor parte de la superficie agrícola se realiza mediante contratos de arrendamiento a corto plazo, lo que impide la capitalización y modernización del sector, en tanto que el campesinado sin tierra -*los jornaleros*- constituye una oferta de brazos

18

Albert Carreras, *Estadísticas históricas de España. Siglos XIX y XX*. Madrid, 1989, p. 174.

19

J. Alcaide Inchausti, « Una revisión urgente de la serie de Renta Nacional española en el siglo XX ». En : *Datos básicos para la historia financiera de España (1850-1975)*, Madrid, 1975, Vol. I, p. 1034.

20

Los resúmenes de los avances catastrales en Vicente Rodríguez Revilla, *El agro español y sus moradores*, Madrid, 1931.

77

sobreabundante y barata que posibilitará la pervivencia de técnicas de explotación obsoletas en un marco proteccionista.

La población activa agraria sin tierra o con tan poca tierra que tiene que concurrir al *mercado de trabajo* como asalariada, alcanza nada menos que el 73,9% ¡en 1920 !. Esto es, 3 de cada 4 activos en la agricultura son obreros que por las características del *mercado de trabajo* quedan sometidos a inevitables y prolongadas etapas de paro estacional.

La calamidad -así se llamaba-, que se repetía con regularidad año tras año era afrontada por los ayuntamientos de las regiones latifundistas decretando la colocación forzosa -*alojamientos*- de los parados o repartiendo pan en la plaza pública para evitar que murieran de inanición. Ante esta grave situación social, como ocurrió en 1905, el gobierno no tenía más remedio que recurrir a métodos protokeynesianos para atenuar el hambre y evitar que las protestas derivaran en conflictos de orden público. Lo que ningún gobierno hizo fue reestructurar la configuración agrosocial, porque el régimen de propiedad era sagrado. Los resultados de la ampulosamente llamada *ley de colonización interior*, apadrinada por el ministro González Besada (1907), son como el parto de los montes. Ningún Gobierno se atrevió a desafiar los intereses de la oligarquía terrateniente sacando adelante una *ley de arrendamientos*. Claro que tampoco fueron capaces de institucionalizar el *crédito agrícola*, aunque, eso sí, durante casi medio siglo se sucedieron los proyectos reconociendo en su preámbulo la « urgente necesidad » de legislar sobre este aspecto capital.

Por los métodos de cultivo extensivos utilizados, la productividad de la agricultura española era la más baja del mundo occidental y, consiguientemente, la rentabilidad de las explotaciones agrarias tenía que descansar en la componente salarial. Y los salarios en la agricultura -los *jornales*- eran realmente ínfimos. En 1902 el jornal para la recolección, que era la faena mejor remunerada, fue de 3,5 pesetas. El resultado de la ecuación pan caro (proteccionismo arancelario), salarios ínfimos y desempleo agrario endémico, es una condición de vida miserable que se convierte en fuente inagotable de conflictos socio-laborales. Pues bien, a pesar de esta lacerante situación del campesinado ningún gobierno de la Restauración actuó decididamente con algo más que grandilocuencia : la legislación laboral protectora que puso en marcha el gobierno de Maura los excluyó siempre ; la constitución agraria no se tocó nunca.

Para los dos grandes partidos del *turno pacífico*, los intereses económicos de la oligarquía terrateniente estaban por encima de todo. Paradójicamente, la reimplantación del sufragio universal masculino (1890) sirvió para perpetuar la situación, al neutralizar con el manipulable voto rural las fugas que se empezaban a registrar en el voto urbano hacia *partidos no turnantes* durante el largo período de crisis del régimen, que empieza a ser patente con la desaparición de los líderes de los

dos grandes partidos, Sagasta (1903) y Silvela (1905). El inicio de la crisis coincide así con el acceso al trono de Alfonso XIII (1902), quien, por el abuso que hace de la *prerrogativa regia*, contribuye a precipitar el régimen hacia la descomposición desde el momento en que cae asesinado por las balas de un anarquista, Canalejas, que representaba la última posibilidad de regeneración desde dentro. Cuando finalmente la Monarquía se hundió en 1931, España se constituyó en una *República de Trabajadores* que se morían de hambre, como afirmaba una organización campesina parafraseando la Constitución.

JOSÉ RODRÍGUEZ LABANDEIRA
Departamento de Historia Contemporánea
Universidad Autónoma de Madrid

Madrid, marzo de 1998